

FRAY LUIS DEL REFUGIO DE PALACIO Y BASAVE, O.F.M.

Nació en Guadalajara el 19 de agosto de 1868. Falleció en Zapopan el 18 de julio de 1941.

Historiador consagrado a estudiar la actividad franciscana en México. Débensele: *Interesantísimos documentos relativos a nuestra Señora de Zapopan* (1921); *Historia breve y compendiada del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Ntra. Sra. de Zapopan* (1925); *Visita de curiosos al Convento de Guexotzingo-Cholula-Parangón* (1937); *Joyas franciscanas en Puebla y Tlaxcala* (1944); *La Catedral de Guadalajara* (1948) y artículos varios.

El mejor estudio acerca de él es el de José Cornejo Franco, *Figura y Genio de Fray Luis del Refugio de Palacio y Basave. Dos discursos en su elogio*. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1964, 62 p. ils. facs. El propio Cornejo le había dedicado su discurso de recepción a la Academia Mexicana de la Historia, "Fray Luis del Refugio de Palacio y Basave", *MAMH*, T. IX, No. 4, oct. dic., 1950, p. 355-367, que es el que recogió en la obra anteriormente citada, acompañado de la respuesta de J. Ignacio Dávila Garibi, y la presentación de Juan López.

Fuente: Fr. Luis del R. de Palacio, O.F.M. *Recopilación de noticias y datos que se relacionan con la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Zapopan y con su Colegio y Santuario*. Guadalajara, publicado por Talleres de la Universidad de Guadalajara, 1942. 435 p. Ils. p. 137-141 y 147-151.

LOS FRANCISCANOS EN JALISCO

Servicios que esta santa Provincia de Xalisco haya prestado a la nación misma, no digo ya al Estado y ciudad, está la evangelización en primer lugar, y la civilización que ellos, exclusivamente, sus religiosos, comenzaron, prosiguieron y hubieran, sin duda, perfeccionado entre los indios. Ellos fueron los que echaron los fundamentos de la religión y pusieron los primeros cimientos de las ciencias y las artes, y tuvieron sujetos los pueblos y naciones innumerables que habitaban estas regiones; pues, si algunos se mantuvieron en paz fue debido a su trato verdaderamente paternal y mimado con ellos: si otros se alzaron en guerra, helos, entonces, pacificando, calmando y negociando con tanta mayor ventaja cuanto que ninguna des-

confianza engendraban en los naturales, quienes no podían, ni en su misma rudeza, dejar de conocer su desinterés divino con que, allanándose casi a su misma barbarie en punto a mantenimiento, duro trato y privaciones, sólo podían buscar sus almas, y servirles de garantía y patrocinio en cuanto a sus vidas y haciendas; por lo cual asentaron, sólo ellos, la deseada paz, obediencia, sosiego y sujeción. De estos asertos quedará desempeñado cuando el lector viere sólo las proezas de un Fray Antonio de Segovia, que tendrán cabida en esta historia sin necesidad de más. Él fue el fundador de esta Provincia.

Mantuviéronse, allende esto, sus alumnos entre gente montaraz, apenas tomando el sueño entre tanto riesgo, y sustentándose con hambres hasta el año de 1879, en que, finalmente entregó el último religioso las últimas misiones del Nayarit.

Ni era una paz ociosa la que mantenían: las letras y las artes ocupábanles a la par que la religiosa instrucción de lo tocante a la fe y divino culto. El cuadro parcial pero bellissimo, de esto último nos le deja trazado el historiador Mendieta en larguísimas citas. No se completaría si no es siguiendo uno a unos los hermosos, los veloces, los infatigables pasos a esos evangelizadores del bien, a esas bandadas de apóstoles en sayo azul y nudoso cordel, desde fray Angel de Valencia hasta fray Antonio de Aguilar: cosa imposible pero necesaria; contar los desvelos, envasar los sudores, recoger la sangre, medir los esfuerzos, para medir la gestión, reputar el mérito, hacer justicia a unos hombres desvalidos de lo humano, sin fuerzas, sin dinero, sin mallas aceradas, sin cascos relumbrantes, sin afiladas espadas, sin remuneración, sin ascensos, sin expectativa de encumbrarse, ni aun descansar muellemente a la postre; no desistieron hasta agrandar el mapa de un nuevo mundo civilizado, de añadir copiosas mieses a los graneros de la Iglesia, de poner bajo la sombra de la monarquía hispana pueblos incontables los más proficuos, útiles y sumisos, y elevar estas comarcas, estas gentes hasta un nivel que jamás se pudieron prometer ellas mismas.

Débenseles tantas escuelas... Sobre escuelas de la Provincia, sólo el bendito mártir fray Francisco Lorenzo, en cinco pueblos que fundó, con su iglesia cada uno, e imagen titular de Santiago, San Miguel, etc., les tenía sus escuelas, las cuales vinieron los indios y quemaron; luego él con inmenso trabajo, las reedificó y andando en estas demandas de conservar la fe y plantar la civilización le dieron cruel pero gloriosa muerte

año de 1554, con un donado fray Juan Francisco su compañero en el pueblo de Cacalotlán.

Débenseles tantos templos (quinientos por lo bajo en sola nuestra Provincia), con su convento muchos, de más o menos proporción que aun hoy día están en pie no pocos, si no en las ciudades ingratas, en los pueblos y lugares cortos sí, los cuales gozan hoy los señores curas, otros el gobierno mismo.

Débeseles la elección bien atinada de sitios para las poblaciones... "A los principios (volveré a citar a Mendieta)... se hicieron dos yerros bien dañosos para la cristiandad de españoles e indios, y para la conservación de estos últimos. El uno fue no juntar generalmente a los indios en pueblos formados, ciudades, villas y aldeas, puestos por su traza de calles y solares, lo cual entonces se pudiera hacer con mucha facilidad, porque no era menester más que mandarlo a los señores y principales que gobernaban sus pueblos que no fuera dicho cuando fuera cumplido... Verdad es que algunos y no pocos de los religiosos miraron en esto... sobre todos los cuidados y trabajos que tenían en lo espiritual, se esforzaron a juntar los indios en poblaciones, cada uno do residía, y así se hicieron muchas, como las hay el día de hoy, que todas fueron hechas por su mano."

Fundadas las poblaciones, débeseles el haberlas mantenido, y tantas otras cosas que no me es posible siquiera tocar. De cosas materiales, *verbi gratia*, todo el pescado que hay en la laguna de la Magdalena se debe a fray Luis Navarro, que en cántaros lo mandó llevar, que antes no había sino sardinas. No se puede pasar en silencio al hermano lego fray José Antonio Buzeta, que metió el agua a Guadalajara, con tal inteligencia que después ahora en plena luz del siglo XIX, con tantos adelantos científicos, se declaró no haber en el caso mejor posible sistema que el empleado por el lego de San Francisco; y así sólo ampliaron y mejoraron, sin variar. Este lego hizo otros tales beneficios en la Veracruz. En Chapala, v.g., de cuyo lugar se expresa nuestra Crónica: "La amenidad de este pueblo bien se deja entender, pues la tierra por hacer emulación al agua en su grandeza, produjo trescientos sesenta y ocho ranjos, hechos calles, que cercan la iglesia con orden maravilloso y *autorizan el pueblo* puestos por mano del P. fray Sebastián de Párraga, como queda dicho."

"Fue resolución de los reyes que se llevó a debido efecto el que ningún conquistador se adjudicase los pueblos en donde no quedase después de su conquista algún misionero que

diera religión y doctrina a los indígenas: y a la verdad, solamente de ese modo pudieron civilizarse estas naciones como la experiencia lo ha demostrado. Hablen cuanto quisieren los que se precian de filósofos contra los frailes; pero jamás podrán destruir con sus teorías la verdad de los grandes beneficios que la América y otras naciones son deudoras a los misioneros, primeros agentes de la civilización."

Se debió a la provincia de franciscanos de Xalisco el descubrimiento de Coahuila, su evangelización, civilización, colonización, etc., costándole hasta martirios y sangre. De su seno salieron para el episcopado los Ilmos. Fray Antonio de Alcega, a Venezuela, y fray Antonio Guadalupe López Portillo a Comayagua. Doctores tuvo entre otros (porque sólo sé de los últimos) a fray Antonio de Avellaneda, por Guatemala, fray Francisco Antonio Padilla, fray Juan María de Dios Piñeira, fray Francisco Luis Martínez y fray Pedro Cobiella, que todos regentearon cátedras en las universidades. Y catedrático a punto de borlarse fray Ignacio de Jesús Cabrera.

Después acá siguió siempre prestando importantísimos servicios, como casi único clero en una extensísima zona, en la administración de los que hoy son curatos seculares, y los servía a títulos de doctrina y no menos en las misiones que luego diré; de suerte que en 1745, cuidaban sus religiosos de un millón de indios, o sea, la séptima parte de los habitantes de la nación, repartida con sus cohermanos de las otras provincias. En 1750 tenía esta Santa Provincia:

El convento de Guadalajara.

Al cual era anexa la doctrina de Analco, que siempre lo miró como un pueblo.

De un oficio del Ilmo. Sr. Rivas consta que a esta Doctrina pertenecían nueve pueblos, que son: "San Joseph de Analco y San Sebastián (éstos dos están casi unidos, y su territorio divide una calle del pueblo que componen y forman los dos) San Pedro, San Andrés, Santa María, Huentitlán, Tetán, Toluquilla y San Gaspar: Estos nueve pueblos hasta 3 de mayo de 1759, vinieron a la iglesia del convento de San Francisco de esta ciudad a bautizar a sus hijos, y de esta iglesia salía el Viático para los enfermos... En el año dicho de 759, con motivo de la Real Orden para la remoción de los regulares de las Doctrinas, mandó el presidente de esta Audiencia que se quitase del convento de San Francisco la pila bautismal, y se pusiese en el pueblo de Analco." Entonces se pusieron los indios a pelear, unos porque la pila estuviera en San Sebas-

tián, otros porque estuviera en Analco. He aquí como, por tal de dividirse, aunque fuese por sola una calle. Advierto que en la enumeración falta otro San Sebastián que sí era pueblo separado, entre Toluquilla y Santa María.

Tornando a las escuelas de niños, y niñas, véase esta curiosa cita de la crónica manuscrita de esta provincia:

“El mismo cuidado que tuvieron aquellos primeros padres fundadores de la fe católica de los niños, tuvieron también de las niñas, enseñándolas en los patios de las iglesias, donde se juntaban por barrios repartidos en corrillos, y de la escuela salía un niño de los que ya sabían la doctrina para cada corrillo, que las enseñaba, hasta que hubo entre ellas quien la supiese, y después ellas se enseñaban unas a otras, cuidando de cada barrio una india anciana y bien instruida para que no se descompusiesen, trayendo una disciplina en la mano para corregirlas (aquí saltarán las del siglo xx, y les ha de oler a inquisición) lo cual dura hasta hoy —1653— en la Provincia de Xalisco. Demás de esto hay alguaciles de la iglesia y miran por ellas y para los niños que no están en la escuela había viejos diputados para llevarlos y traerlos, y de los mismos niños se nombraba un capitanejo en cada barrio para que recogiese los que le tocaban.” “A los más capaces enseñaban latín y los adiestraban para cantores y temaxtiani, y para tañedores de toda suerte de instrumentos.”

Lo dirá otra cita que también confirma algo de lo atrás dicho:

“A los indios tarascos que andaban en los montes, quebradas y grutas redujo a poblaciones y policía el P. Fray Juan de San Miguel, varón apostólico, el cual levantó iglesias, destruyó templos de ídolos en la provincia de Michoacán, y fundó los pueblos y ciudades con calles, plazas y edificios, escogiendo los mejores templos y sitios para su conservación, y ordenó que los muchachos se congregasen a la doctrina, y que ellos se escogiesen los que tuviesen mejores voces para cantores que oficiasen las misas, y para que aprendieran a tocar órgano, bajón, chirimías y otros instrumentos. Lo cual se ha observado hasta hoy en la Provincia de Xalisco.”

Fray Francisco Lorenzo, uno de los mártires de esta provincia, según el P. Tello, fundó cuatro iglesias y cuatro escuelas entre los texoquines y otras muchas iglesias edificó y proveyó de campanas con sólo el metal de que usaban los indios unas como barbas.

Pero declarar toda la intervención de los religiosos de esta santa Provincia, desde el principio hasta el fin, y el fruto que hicieron y lo mucho que se les debe, era materia para muchos libros, que no se puede abreviar en un artículo.

De sabiduría fue un centro este convento de Guadalajara, cuyas cátedras gozaba, no sólo nuestra religión y los de casa, sino otros jóvenes recomendables que eran admitidos a los estudios cuando no había Universidad, y aún después. Y en ella fueron catedráticos el P. Piñeira, fundador de nuestro Colegio de Zapopan, el P. Martínez y otros de que se hizo atrás mención. Y de los mismos sabios era como lugar de cita, donde ocurrían a consultar y comunicar a los Padres, como que en este claustro religioso hubo cien doctores, en frase de mi maestro el doctor don Agustín de la Rosa, bien que no todos laureados. Y es fama, por ejemplo, que la lindísima Exposición del Cabildo de Guadalajara en favor de la Inmaculada Concepción, tan preñada de citas y doctrinas franciscanas, aquí la trabajó el doctor Pedro Espinosa (meritísimo obispo y arzobispo después) a quien se le dejó. Ni podían, citas y doctrinas, haber salido de otra parte que de esta Biblioteca.

Entre lingüistas es y será célebre fray Juan Guerra con su *Arte Mexicano*. Otros trabajos de otros en este y en innumerables ramos, jamás llegaron a la suerte de las prensas.

En tiempo del señor obispo alcalde, *lenguas* y cátedra de mexicano en Amacueca.

Las artes recibieron aquí poderoso empuje, acogiendo y amparando a los artistas y aprovechando sus obras cuando no hallaban otro tanto entre los ricos del siglo. Y si dijo un autor que Murillo, entre otros, había sido como un Giotto en su siglo, que para nuestra orden pintó de preferencia; acá también fue nuestra orden la que más acogida dio a los pintores; pues este nuestro convento era el más abundante en obras de mérito raro, y después el Carmen.

Por lo dicho de los órganos y organistas y de la estima que se hacía del canto consta lo propio de la música.

La escultura tiene aquí nobilísima representación.

Las letras humanas y bella literatura, en su escogidísima biblioteca, en las cátedras y escuelas dominaron como desde solio de su imperio; y pueden ellas y la ciencia gloriarse, más que las espadas y armaduras relumbrantes de haber, a una señal del cordón de San Francisco, con su luz pura y esplendente, enseñoreándose de esto mundos.

Hasta la época de la revolución (del sesenta, que causó trastornos mayores) fue centro religioso muy importante, pues culto se mantuvo siempre esplendoroso, y sin hacer cuenta de los días particulares de gran solemnidad, ordinariamente estaba establecido lo siguiente: el coro, tan pausado, grave y devoto que de sólo oírlo algunas personas dejaban el seguimiento de las pasiones y se reducían a servir a Dios, a la sociedad en buen ejemplo, y muchos se consagraron al bien de las almas en la religión. Verdad que aún es constante entre quienes tal alcanzaron. Entre otros da testimonio mi vecino aquí a la otra celda. La misa conventual diario se cantaba a eso de las ocho de la mañana, con todo el ceremonial de una misa solemne. Numerosas misas rezadas precedían, que todas se anunciaban con la campana de la sacristía, y no pocas cantadas en frecuentes días, por legados, por devoción del convento, a petición, de los particulares. Hasta tres llegaba a haber con sagrados ministros: en tal forma nunca faltó la misa sabatina en el altar de Nuestra Señora de los Angeles. Por la tarde indefectiblemente se cantaban las vísperas por entero, sin hacer caso del rito, aun ínfimo, sólo que en los clásicos el órgano intervenía desde el principio. En dichos clásicos, tan frecuentes en nuestra orden y contando por tales los dobles mayores de la Virgen y algunos del Señor, se cantaba igualmente y con toda pausa, sin género de precipitación (como suele acontecer desgraciadamente en las iglesias catedrales) toda la tercia y las laudes; y siendo clásicos de primera también el *tedéum* de los maitines. Siempre que el Divinísimo había estado patente todo el día, precedían a la solemne reserva, y de fijo, las completas cantadas, agregando los días 19 el canto de los gozos de Señor San José, al acabar *el cuarto de oración*. (Otro cuarto duraba la lectura del punto.)

El definitorio celebrado "en el convento de N. Sra. de Santa Anita, a 10 de noviembre de 1856... determinó: 1o. Que en todos los conventos se canten todos los sábados del año la Salve de la Sma. Virgen y la letanía y *Tota pulchra*. 2o. Que para edificación de los fieles en los conventos de fuera, se procure rezar el oficio divino en el presbiterio a toque de campana, y que a la oración de la noche se junten los religiosos moradores de cada convento a tener un cuarto de oración y rezar el rosario de la Sma. Virgen. 4o. Que en el Santo Cenáculo de Guadalajara, se haga el ejercicio público todos los días a la oración de la noche como siempre se ha acostumbrado".

El confesionario era numeroso y continuo, incesante; a que

se agregan las asociaciones y cofradías de las otras capillas, a saber: la de Humildad y Paciencia de Cristo en su propio altar, (está en la principal iglesia) la del Santo Entierro de los indios de Analco en su propia capilla, la del dulce Nombre de Jesús (cuya imagen existe, en un crucifijo de cartón, de bulto, muy devoto, que puse en un colateral de Aránzazu) ésta en San Antonio; la de los cordiferos en el Santo Cenáculo, y, por fin y principalmente, la Venerable Orden III de Penitencia en su propia iglesia de San Roque, que con regularidad e incansable tesón y fervor celebraba sus respetables juntas y concurridas asambleas. Cuya V. Mesa componían los señores capitulares o ciudadanos más honorables; y con la frecuencia de la predicación, enseñanza y recepción de sacramentos, ejercicios de piedad y verdadera caridad, hacía, si se quiere, el principal y más influyente núcleo de moralización privada y pública. Y aun sólo el divino culto, sostenido en tal manera, si no es los positivistas y demás sectarios, y sólo por sistema nadie podrá negar que es fuente de incalculables bienes y prosperidades.